

contra de tres hombres acusados de violación. Los violadores podían elegir entre treinta años de cárcel, o la castración. La insólita sentencia provocó grandes discusiones tanto entre juristas como entre psicólogos y médicos. Para algunos es un justo castigo contra un delito brutal (la mujer violada necesitó varios litros de sangre y cinco días de hospitalización), pero para otros esto recordaba demasiado una justicia primitiva de ojo por ojo... También inquietó a los

juristas el recuerdo de la práctica de castración de los esclavos negros acusados de haber tenido alguna relación sexual con mujeres blancas (en este caso, tanto los violadores como la víctima son negros) y los casos en que lo mismo ocurrió en la Alemania nazi. Finalmente señalaron que la constitución de los Estados Unidos prohíbe el "castigo cruel y poco común". Los médicos explicaron que a pesar de la castración, el uso de hormonas puede hacer funcionar

sexualmente a los hombres que la han sufrido. Los psicólogos por otro lado, expresaron su preocupación porque la violación, según ellos, no responde necesariamente a un apetito sexual desenfrenado, sino a una agresividad que una castración no controlaría.

La gran polémica que provocó una amenaza a la "masculinidad" hace pensar en la injusticia que implica la indiferencia casi general a todas las mutilaciones genitales que sufren niñas inocentes en muchos países

del mundo y que no son denunciadas con toda la fuerza que merecen. *fem*



**En nuestro próximo número**

## Mujer y violencia

**Suscríbete**



**\* en librerías \*\*\*\*\***

LA NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA EN MÉXICO  
Carlos Tello

LA DESIGUALDAD EN MÉXICO  
Rolando Cordera y Carlos Tello (comps.)

LA OFENSIVA EMPRESARIAL CONTRA LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO  
Benito Rey Romay

POESÍA FEMINISTA DEL MUNDO HISPÁNICO  
Ángel Flores (comp.)

**\* en prensa \*\*\*\*\***

LA CLASE OBRERA EN LA HISTORIA DE MÉXICO  
vol. 11: Del avilacamachismo al alemanismo  
Jorge Basurto

SEMINARIO DE PSICOANÁLISIS DE NIÑOS  
Françoise Dolto

## Correo

17 de Julio de 1984.

Estimadas compañeras:

Acabo de recibir mis copias de FEM; y estoy muy emocionada! fue un gran choque para mí el de ver mi trabajo en una revista mexicana. Nunca creí que mi trabajo fuera publicado con escritoras tan conocidas, y en México, el país de mis padres. Créanmelo si les digo que me dieron ganas de gritar, cantar, llorar,... ¡todo al mismo tiempo!

Cuando bajé de las nubes me puse a leer la historia que es realmente historia del inmigrante Americano-Mexicano, y a pensar en mi padre. Otra vez reviví mi vida, *la pizca*, mi juventud, mis padres, todo.

Lo que más me duele (y si, duele, duele) es que mi padre, Tranquilino Ponce, *ya no esté*. El murió hace un año; no llegó a saber que su historia/la historia fuera publicada en México. Me conformo con saber que su memoria, lo que él fué, surgió en el cuento.

Me siento tan conmovida... no es posible ya más escribir; creo que mi padre, que también fue poeta (aún no publicado) vive en mí!

**Mary Helen Ponce**  
**The California State University**